

Glew,12 de julio del 2024.

Secretaría de Asuntos Docentes del distrito Almirante Brown.
Sra. Juliana Schilder.
Prof.
S / D

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°53 de Glew, en el marco de las RESOLUCION N.º 1668/06y N.º 5886/03, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria deaspirantes para la cobertura de:

CARRERA:	TECNICATURA SUPERIOR en TRABAJO SOCIAL	AÑO/CURSO:	3ºA
ASIGNATURA:	Espacio de Definición Institucional. El Trabajo Social en el Marco del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”		
CARGA HORARIA:	2 módulos semanales		
SITUACIÓN DE REVISTA:	MOTIVO: 114.D 1		
TURNO:	mañana Horario SABADO de 10.00hs a 12hs.		
El horario NO PODRÁ ser modificado.			

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: mariaestertommasi@gmail.com

CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO

DIFUSIÓN: Desde: 12 /07/2024 Hasta: 30/07/2024
INSCRIPCIÓN: Desde: 31/07/2024 Hasta: 03/08/2024

NOTIFICACIÓN DE :

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de propuesta.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones:

FECHA: 9/08/2024

FECHA DE ENTREVISTA: A PARTIR DEL 19/08/2024

Quedan formalmente invitados los gremios docentes por este medio.

CONFORMACIÓN DE LACOMISIÓN EVALUADORA.

Miembros Titulares:	Director o representante docente: Prof. María Laura Fadul
	Prof. integrante del CAI: Guastamacchia Carla María
	Prof-1. con dominio de la especialidad: De Isla Ignacio
	Prof-2. con dominio de la especialidad: A designar
	Alumno/a: A designar
Miembros Suplentes:	Director o representante docente: Gabriela Segovia.
	Prof. integrante del CAI: Paz Fabia Andrea.
	Prof-1. con dominio de la especialidad: A designar




Lio. Prof. Fernández Gladys
DIRECTORA
ISFDYT N° 53
MARÍA ESTER TOMMASI

CARRERA: Tecnicatura Superior en Trabajo Social.
"El Trabajo Social en el Marco del Sistema de Promoción y Protección de
Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes"
"Espacio de Definición Institucional"
Propuesta pedagógica y contenidos

CURSO: Tercer año.

Ciclo Lectivo: 2024

Cantidad de hs semanales: 2 módulos (régimen anual)

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N.º 1668/06.

Contenidos a Desarrollarse

Políticas de Niñez, paradigmas en pugna y reflexiones acerca del impacto en las instituciones y en las políticas públicas. la primera ley denominada del patronato de menores, incumbencias e incidencia en la vida de las familias.

¿Menores o niñeces?, el discurso de la protección, algunas tópicas y sus marcas. La división de las Infancias, la máquina de etiquetar. De que hablamos cuando hablamos de patronato. Cambio de paradigma, ¿Dónde estamos? ¿Adónde vamos?

Paradigma de la Protección Integral de derechos, La Convención de los derechos del niño y los dispositivos emanados de la adecuación legislativa. relación de la sociedad con niñas, niños y adolescentes sustentada en los Derechos Humanos. La Convención de los Derechos del Niño y la Promoción y Protección de Derechos. La Convención sobre los Derechos del Niño en la Argentina: Trayectorias, experiencias y activismo. Ley 13.298 De la promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños. Ley 13634 de Fueros de Familia y de Responsabilidad Penal Juvenil

El Sistema de Promoción y Protección de Derechos. Dispositivos que componen el sistema, cuestión elemental para el desarrollo de la práctica del trabajo social. Sistema de Promoción y Protección de Derechos. Composición del Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos. Medidas de Protección de Derechos Medidas de abrigo y respuestas comunitarias. Medidas de abrigo, procedimientos y Plan Estratégico de Restitución de Derechos.

Dispositivos y estratégicos para el Sosténimiento de las Intervenciones en Perspectiva de Derechos. Los dispositivos de Intervención Territorial. Los Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos. El funcionamiento de los servicios locales de Promoción y Protección de Derechos. Unidades de Desarrollo Infantil en la provincia de Buenos Aires. Centros Comunitarios. Los Centros Integradores Comunitarios; Nuevos Modos de Territorialidad del Estado Nación. Redes

